



granos
de **arena**

ASOCIACION GRANOS DE ARENA
NIT 811043081 -3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 018

Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación GRANOS DE ARENA, efectuada el día 20 de marzo de 2019, en la sala de reuniones 7C de la sede de ISAGEN S.A. E.S.P. en Medellín.

En la Junta Directiva No. 162 del 20 de febrero del 2019 se aprobó por unanimidad la realización de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, se acordó la fecha, la hora y el sitio. La señora Presidente y el Secretario de la Asociación convocaron a todos los Asociados mediante comunicación enviada el 12 de marzo de 2019. En la convocatoria consta el Orden del Día propuesto, el lugar, la fecha y la hora de la Asamblea. Desde el 12 de marzo de 2019, los libros de la Asociación y demás documentos de Ley se pusieron a disposición de los Asociados en la Oficina de la Asociación, ubicada en el tercer piso del edificio de ISAGEN en Medellín.

Siendo las 5:00 p.m. se reunieron en las instalaciones de ISAGEN, los Asambleístas, quienes firmaron con su nombre y pusieron el número de su Cédula de Ciudadanía en la constancia de su asistencia a esta Asamblea General Ordinaria. Luego de pasada una hora y de conformidad con el Artículo 18 de los Estatutos de la Asociación, se dio inicio a la reunión con los Asociados presentes.

A continuación el Secretario de la Asociación presentó a los asistentes el Orden del Día propuesto en la citación:

1. Verificación de Quórum
2. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente de la Junta Directiva
3. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea
4. Aprobación del Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la Asamblea
6. Presentación de Informes:
 - 6.1 De la Junta Directiva
 - 6.2 De la Revisoría Fiscal
7. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros
8. Destinación del beneficio neto o excedentes del período
9. Elección de la Junta Directiva
10. Elección del Revisor Fiscal
11. Trámite de solicitud de actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos Nacionales - DIAN
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El Secretario de la Asociación informa que se encuentran presentes en esta reunión quince (15) Asociados y se tiene la representación del Asociado Luis Fernando Botero Pineda por parte de Adriana Escobar.

Pasada una hora el quórum sigue igual, por lo tanto y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, hay quórum para deliberar y decidir.

2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La señora Presidente de la Asociación y Presidente de la Junta Directiva asociada ADRIANA ESCOBAR HOYOS, declara instalada la Asamblea General Ordinaria. Solicita al Secretario que continúe con el orden del día propuesto.

3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos los Asociados Adriana Escobar Hoyos como Presidente de la Asamblea y Juan Diego Muñoz Londoño como Secretario, quienes estando presentes aceptan los nombramientos.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a consideración de la Honorable Asamblea el Orden del Día, presentado con la convocatoria. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se proponen para la verificación y aprobación del Acta de esta Asamblea a los Asociados Ignacio Uribe Ruiz y María Eugenia Ruiz Zapata, quienes estando presentes aceptan dicho nombramiento. La Comisión es aprobada por unanimidad.

6. PRESENTACION DE INFORMES:

6.1 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Presidente de la Asociación, Adriana Escobar Hoyos, realizó la presentación del Informe Anual de Resultados del año 2018 y su respectivo informe ejecutivo, resaltando la gestión y las actividades realizadas en el último año. Este informe fue compartido por correo electrónico.

Se señala la importante alianza que se ha realizado con la nueva Administración de ISAGEN, consiguiendo conservar el apoyo económico con el que ha contado la Asociación desde su inicio.

La Presidente hace mención importante de las entidades como ISAGEN y el FEISA; entre otras, que se han comprometido con la Asociación en el apoyo a la comunidad con mayor riesgo de vulnerabilidad como son los niños y los adultos mayores, a través de los diferentes frentes de acción de la Asociación.

También se resalta la importancia de la Asociación con el Voluntariado Corporativo de ISAGEN, pues en el año 2018 se ha logrado la vinculación de más empleados que han apoyado con gran compromiso las actividades realizadas en pro de la comunidad.

Las actividades institucionales realizadas a lo largo del año 2018 han sido claves para la consecución de fondos para diferentes obras sociales y para la vinculación de más personas benefactoras.

Como novedad importante, la Presidente menciona las actividades de reciclaje con las que se han obtenido recursos importantes para la ejecución de las obras

sociales orientadas a las poblaciones con mayores dificultades en relación a sus niños, adultos mayores, madres cabeza de familia entre otros.

Se hace un reconocimiento muy especial a la asociada María Luisa Bermúdez por su gran apoyo y compromiso en la gestión de los Kits escolares con las que se apoyarán a los niños de las comunidades de las centrales de ISAGEN en el inicio de su año escolar.

Finalmente la Presidente señala, que la entidad a la fecha ha dado cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y la Asociación cuenta con las licencias necesarias para su funcionamiento; además ha cumplido con las obligaciones laborales y el pago de seguridad social se encuentra al día.

El Informe se guarda en el archivo de la Asociación.

6.2 DE LA REVISORIA FISCAL

La Tesorera de la Asociación Luzmila Lambraño Orozco y la Contadora de la Asociación Marcela Buitrago Vivero, presentaron el Informe Financiero, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio acompañados de sus respectivas Notas a Diciembre 31 del 2018.

La Revisora Fiscal Claudia Margarita López Giraldo, da lectura al Informe de Revisoría Fiscal y manifiesta su aprobación de los informes presentados y la información contenida allí.

Se agradece a la Revisora Fiscal por su acompañamiento a la Asociación Granos de Arena durante todos estos años y por seguir acompañándonos.

Este informe estuvo a disposición de todos los Asociados en las Oficinas de la Asociación desde el 12 de marzo de 2019 y se guarda en el archivo de la Asociación.

7. CONSIDERACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después de la lectura de los informes y los Estados Financieros, la Presidente pregunta a la Asamblea General si existe alguna observación y no existiendo ninguna, se aprueban por unanimidad en la Asamblea General.

Se deja constancia que se cumplió con toda la normatividad vigente y especial sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor; los estados financieros fueron puestos a disposición con la anterioridad establecida en la ley y se anexa escrito de la Revisoría Fiscal.

8. DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTES DEL PERIODO

Se pone a consideración de la Asamblea, el beneficio neto producto del ejercicio del año 2018, para definir su destinación. Estos recursos corresponden a la suma de **\$57.173.330**.

La Asamblea aprueba por unanimidad destinar la suma de \$57.173.330 al desarrollo de las actividades de atención a las comunidades necesitadas, los niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que adelanta la Asociación en el territorio nacional, en un plazo máximo de 12 meses, es decir durante el año 2019.

TOTAL DEL BENEFICIO NETO: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$57.173.330)

9. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Es presentada a la Secretaría una plancha única, la cual está conformada por los siguientes Asociados:

PLANCHA PROPUESTA JUNTA (2019-2020)
María Luisa Bermudez Atehortúa
Juan Diego Muñoz Londoño
Guillermo Arango Rave
Luzmila Lambraño Orozco
Ignacio Uribe Ruiz
Luis Felipe Cotes Londoño
María Eugenia Ruiz Zapata
Andrés Mauricio Patiño Arango
Jorge Lulio García Arango
Luis Fernando Botero Pineda

La plancha presentada es aprobada por unanimidad.

Los miembros de la nueva Junta Directiva, estando presentes, expresaron su aceptación al nombramiento.

De acuerdo con los Estatutos, la nueva Junta Directiva en su primera reunión definirá los cargos que ocuparán los miembros elegidos en esta Asamblea.

10. ELECCION DE REVISOR FISCAL

La Asamblea decide por unanimidad ratificar como Revisora Fiscal de la Asociación a la doctora Claudia Margarita López Giraldo, TP 40688-T, y aprobar a la doctora Mary Luz Osorio Montoya, como Revisor Fiscal suplente, quienes aceptan el encargo y las responsabilidades que les exige.

La Asamblea expresa su agradecimiento a la doctora Claudia Margarita por la excelente labor realizada.

11. TRÁMITE DE SOLICITUD DE ACTUALIZACION EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS –DIAN-

La Asamblea autoriza a ADRIANA ESCOBAR HOYOS, Representante Legal de la Asociación, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- los trámites pertinentes para solicitar la actualización de la Asociación Granos de Arena como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se informa a la Asamblea que el Presupuesto para el año 2019 fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión No. 162 del 20 de febrero de 2019. Se presenta a la Asamblea para su ratificación. La Asamblea ratifica por unanimidad la aprobación del Presupuesto del 2019 dado por la Junta Directiva.
- El Señor Ignacio Uribe propone que la actividad institucional "Feria de Granos de Arena" se realice con más frecuencia, pues es importante para dar a conocer la Asociación y sus actividades y lograr así conseguir mayores donantes.
- También se propone lanzar un plan de apoyo a la sostenibilidad ambiental de nuestra ciudad con los empleados de ISAGEN, que incentive el uso de la bicicleta u otros medios de transporte, diferente al vehículo.

- Se propone que en este período 2019 se estructure un "Plan de Educación" como apoyo al estudio de niños y jóvenes.
- Finalmente se propone visitar a la nueva gerente del FEISA con el fin de presentar el trabajo de la Asociación y así seguir contando con dicha Institución como aliado estratégico en la gestión de la entidad; adicionalmente enviar cartas de agradecimiento a ISAGEN, FEISA y colaboradores en las centrales, haciendo un reconocimiento por el apoyo recibido.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otros asuntos por tratar, la señora Presidente de la Asamblea levanta la sesión, a las 8:00 p.m.


ADRIANA ESCOBAR HOYOS
PRESIDENTE


JUAN DIEGO MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO

ASOCIADOS NOMBRADOS PARA VERIFICAR Y APROBAR EL ACTA:


IGNACIO URIBE RUIZ


MARÍA EUGENIA RUIZ ZAPATA

